DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Villahermosa, Tabasco; 29 de noviembre de 2024
No. Oficio: DOOTSM/SCOS/8193/2024
Asunto: Invitación

NAPOLEÓN, S. A. DE C. V.
Carretera a Reforma S/N,
Ría. Río Viejo 1ra. Sección,
Centro, Tabasco
P r e s e n t e.

Recibí
29/11/2024

ATN: C. Mauricio García Linares
Representante Legal

Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0871.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CRUCE DE PERIFÉRICO MALECÓN CARLOS A. MADRAZO B. Y PASEO TABASCO EN VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO **LOCALIDAD:** 0001 CD. VILLAHERMOSA			
Procedimiento de Contratación No.	**Inicio de los Trabajos**	**Plazo de ejecución**	**Capital Contable**	**Especialidad**
IR-04/AU-102E/24	2 de enero de 2025	60 días naturales	$ 2,200,000.00	220 (2020) ó 221 (2021) ó 220 (2022, 2023 y 2024)

Límite de inscripción	6 de diciembre de 2024	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.
Visita al lugar de la obra	5 de diciembre de 2024 09:30 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección del Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.
Junta de Aclaraciones	5 de diciembre de 2024 12:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.
Presentación y apertura de proposiciones	16 de diciembre de 2024 10:00 HRS.	

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000 C.P. 86035
Villahermosa, Tabasco. México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/002536/2024** de fecha(s) **19 de noviembre de 2024** por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de **9:00** a **15:00 hrs.** de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las **15:00 hrs.;** previo pago de **$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "**Municipio de Centro**", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgará anticipo alguno.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila.
Director

M. A. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Arq. Carlos Manuel Pérez Peña
Vo. Bo.

Ccp. **Carlos Fernando Juárez Torres.**- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
Corazón de María Madrigal. - Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
Archivo / Minutario.

Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000 C.P. 86035
Villahermosa, Tabasco. México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Villahermosa, Tabasco; 29 de noviembre de 2024
No. Oficio: DOOTSM/SCOS/8194/2024
Asunto: Invitación

29/11/24

GRUPO AM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Carretera Federal Cárdenas a Huimanguillo Km 2.5,
Paso Y Playa,
Cardenas, Tabasco.
P r e s e n t e.

AT'N: C. Adolfo Méndez López
Representante Legal

Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0871.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CRUCE DE PERIFÉRICO MALECÓN CARLOS A. MADRAZO B. Y PASEO TABASCO EN VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO **LOCALIDAD:** 0001 CD. VILLAHERMOSA			
Procedimiento de Contratación No.	**Inicio de los Trabajos**	**Plazo de ejecución**	**Capital Contable**	**Especialidad**
IR-04/AU-102E/24	2 de enero de 2025	60 días naturales	$ 2,200,000.00	220 (2020) ó 221 (2021) ó 220 (2022, 2023 y 2024)
Límite de inscripción	6 de diciembre de 2024	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Visita al lugar de la obra	5 de diciembre de 2024 09:30 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección del Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Junta de Aclaraciones	5 de diciembre de 2024 12:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Presentación y apertura de proposiciones	16 de diciembre de 2024 10:00 HRS.			

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/002536/2024** de fecha(s) **19 de noviembre de 2024** por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de **9:00** a **15:00 hrs.** de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las **15:00 hrs.**; previo pago de **$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "**Municipio de Centro**", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgará anticipo alguno.

Atentamente

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila.
Director

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

M. A. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Arq. Carlos Manuel Pérez Peña
Vo. Bo.

c.c.p. **Carlos Fernando Juárez Torres**.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
Corazón de María Madrigal. - Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
Archivo / Minutario.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Villahermosa, Tabasco; 29 de noviembre de 2024
No. Oficio: DOOTSM/SCOS/8195/2024
Asunto: Invitación

DUBLIN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Av. Gregorio Mendez No. 1311, Depto. 402
Col. Nueva Villahermosa,
Villahermosa, Centro, Tabasco.
P r e s e n t e.

Ricardo García Lopez
Noviembre 29/24

AT'N: C. Ricardo Garcia Lopez
Representante Legal

Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0871.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CRUCE DE PERIFÉRICO MALECÓN CARLOS A. MADRAZO B. Y PASEO TABASCO EN VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO **LOCALIDAD:** 0001 CD. VILLAHERMOSA			
Procedimiento de Contratación No.	**Inicio de los Trabajos**	**Plazo de ejecución**	**Capital Contable**	**Especialidad**
IR-04/AU-102E/24	2 de enero de 2025	60 días naturales	$ 2,200,000.00	220 (2020) ó 221 (2021) ó 220 (2022, 2023 y 2024)
Límite de inscripción	6 de diciembre de 2024	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Visita al lugar de la obra	5 de diciembre de 2024 09:30 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección del Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Junta de Aclaraciones	5 de diciembre de 2024 12:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Presentación y apertura de proposiciones	16 de diciembre de 2024 10:00 HRS.			

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/002536/2024** de fecha(s) **19 de noviembre de 2024** por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de **9:00** a **15:00 hrs.** de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las **15:00 hrs.;** previo pago de **$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "**Municipio de Centro**", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgará anticipo alguno.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila.
Director

M. A. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Arq. Carlos Manuel Pérez Peña
Vo. Bo.

Ccp. **Carlos Fernando Juárez Torres**.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
Corazón de María Madrigal. - Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
Archivo / Minutario.